9 – ¡EVANGELIO! ¡CRISTO, SÍ, PAGÓ TODO!

PARECE QUE PARA LOS reformadores del siglo 16 el saber por quiénes murió Cristo no era un tema tan candente como sí lo fueron otros. Anselmo, un escolástico que vivió durante los años 1033 a 1109, en su libro POR QUÉ MURIÓ CRISTO, había definido de tal manera la naturaleza de la muerte de Cristo que ya no había debate. En su obra (que reconozco no haber leído), declara a la luz de las Escrituras que la muerte de Cristo fue en expiación del pecado de su pueblo. Cristo redimió a su pueblo, efectuó su reconciliación con Dios, y pagó el rescate que la justicia de Dios exigía. En una palabra, la muerte de Cristo fue *eficaz* (lea otra vez, por favor, Romanos 3:21-28). Logró lo que quería lograr, es decir, la salvación completa de su pueblo. La validez y la suficiencia de su muerte propiciatoria fueron claramente manifestadas al resucitarse Jesús de entre los muertos. "Era imposible que fuese retenido" por la muerte, pues ya había pagado la sanción: "El salario del pecado es la muerte". "…Cristo, el cual mediante el Espíritu eterno se ofreció a sí mismo, sin mancha, a Dios". "…El Hijo…habiendo efectuado la purificación de nuestros pecados por medio de sí mismo, se sentó a la diestra de la Majestad en las alturas". Fue una tarea cumplida, una obra llevada a cabo completamente; una comisión obedecida. ¡Aleluya! "…Tú fuiste inmolado, y con tu sangre nos has redimido para Dios…". "…Por su propia sangre, entró una vez para siempre en el Lugar Santísimo, habiendo obtenido eterna redención".

Quizás lo que más hace que muchos rechacen *la fe reformada* es la respuesta que ésta da a la pregunta: ¿por quienes murió Cristo? Cuando los reformistas dicen que Cristo murió sólo por su pueblo, ahí mismo se pone el grito en el cielo. ¡Imposible! ¡Blasfemia! ¿Cómo se le ocurre limitar así el amor de Dios? ¡Si Cristo no murió por todos por igual, eso sería injusto! Dios no hace acepción de personas, ¿verdad?

Me acuerdo de cuando era estudiante en el Instituto Bíblico Moody, en Chicago, el profesor de teología sistemática presentó "los cinco puntos del calvinismo", y no hizo sino explicar cada punto contrastándolo con la doctrina del arminianismo. Agregó que era para que cada cual sacara sus propias conclusiones. La respuesta que me di era que pese a tener ciertas simpatías por la

predestinación (mal entendida en aquel punto de mis estudios), jamás podría aceptar el tercer punto: la redención limitada. Luego asistí a la universidad cristiana Wheaton College, una institución netamente evangélica, pero en aquel entonces no de *la fe reformada*. La primera semana de clases, mi hermano, de paso por Wheaton, me visitó y me regaló un librito muy breve escrito por A. W. Pink titulado (creo, pues ya no lo tengo), "La Obra Redentora Limitada de Cristo". Exponía varias razones por las cuales creer que Cristo no había pagado con su sangre por todo el mundo. La razón principal que ofrecía el librito no eran las intenciones de Cristo al morir, sino la naturaleza misma de su muerte. La razón principal, decía, fue lo que Cristo había logrado al morir, es decir, el rescate o la redención. Fue, pues, este centro mismo, el contenido resumido del evangelio, lo que hace que el evangelio sea en verdad evangelio: Cristo en verdad pagó el pecado. Con esto, ya entendí que el tercer punto de los cinco del calvinismo es igual y contundentemente evangelio. Cristo, en su muerte, había logrado, no solo la posibilidad de la salvación de su pueblo, sino la certidumbre de ella. No dependía de nada más para su eficacia. ¡Qué alegría esta certidumbre! ¡Toda la honra es para el Señor! A Él las gracias, para nosotros la gratitud hacia Él. No es por obras, para que nadie se nadie se gloríe.

¡Evangelio! ¡Jesucristo pagó todo! ¡Es por gracia, no por obras! ¡A Dios sea toda la gloria! Al morir Jesucristo, su misión había sido consumada. No faltaba algo más. No faltaba otra firma en el cheque. No dependía de algún otro mérito fuera del de Cristo en su muerte, el Cordero sin mancha. No era un beneficio potencial dependiendo de una decisión mía para su ratificación. ¡No! ¡No! ¡No! Justificación, perdón, confianza, descanso, liberación para andar en amor, culto, y servicio a Dios, regocijándose uno en su ley; todo esto y más era por razón de la obra redentora eficaz del Hijo eterno de Dios, hecha una sola vez para siempre. ¡Celebración! ¡Dios el Hijo, sí, redimió! ¡A Él la gloria! Que nadie se gloríe, pues Él sólo logró todo. ¡Qué descanso!

Pero, un momento, me dirá alguno, "Usted tuvo que creer para tener paz con Dios, ¿no es verdad?" Claro que… sí. "El que cree en mí tiene vida eterna", dijo Jesús. "Sin fe es imposible agradar a Dios". "Abraham creyó a Dios, y le fue contado por justicia". Esto, sí, Dios nos involucra en la transacción, pero para que entendamos qué fue lo que sucedió y lo que sucede, no para que aportemos mérito alguno. Aun la fe por medio de la cual (no por causa de la cual) somos justificados, es también don de Dios, no por obras nuestras. Cristo en su muerte consiguió todo. Dios nos ha bendecido *con toda bendición espiritual en Cristo Jesús*, Efesios 1:3. *Mas al que no obra, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia*, Romanos 4:5. Y todo esto es así porque Cristo en la cruz logró eficaz, gratuita, y eternamente, por amor, todo. Aun la promesa del Espíritu es cumplida por la fe en Cristo Jesús, Gálatas 3:14; don recibido, pues don es, y siendo don, no es por cuestión de méritos o cumplimiento de condiciones. No, todo fluye de la fuente que es la sangre de Cristo, ofrecida una sola vez para siempre, para quitar de en medio el pecado. No hay condenación para los que están en Cristo Jesús. Fuimos escogidos "en Cristo" desde antes del fundamento del mundo. Claro, tenemos que creer, pero no para hacer que de la muerte expiatoria propiciatoria de Cristo sea eficaz:

> "*sino con la sangre preciosa de Cristo, como de un cordero sin mancha y sin contaminación, ya destinado desde antes de la fundación del mundo, pero manifestado en los postreros tiempos por amor de vosotros, y mediante el cual creéis*

en Dios, quien le resucitó de los muertos y le ha dado gloria, para que vuestra fe y esperanza sean en Dios. Habiendo purificado vuestras almas por la obediencia a la verdad, mediante el Espíritu, para el amor fraternal no fingido, amaos unos a otros entrañablemente, de corazón puro; siendo renacidos, no de simiente corruptible, sino de incorruptible, por la palabra de Dios que vive y permanece para siempre."

1 de Pedro 1:19-23

La salvación es de Dios, pues Cristo la logró. Y, siendo así de eficaz su obra, ninguno de toda aquella gran multitud se perderá, sino que están como dice Apocalipsis 7:9: *Después de esto miré, y he aquí una gran multitud, la cual nadie podía contar, de todas naciones y tribus y pueblos y lenguas, que estaban delante del trono y en la presencia del Cordero, vestidos de ropas blancas, y con palmas en las manos*.

Así enseña *la fe reformada*. Por eso creemos en la redención "limitada", o mejor dicho, creemos en la redención "*eficaz*".

Se dará cuenta el lector de que en esta reflexión no intento dar un ensayo completo sobre el asunto tratado. Para ello hay a disposición muchos libros de muchos autores reformados. En este aniversario número 500, recomiendo un nuevo repaso de esta doctrina, la cual, en lugar de ser un tropiezo, no es ni más ni menos que el meollo del evangelio mismo. El que no lo cree no es un evangélico consecuente. Sí, evangélico es el que cree que se salva por la sangre de Cristo en la cruz, y hay millones de estos creyentes, hermanos en Cristo, fieles a Cristo, fervientes en el servicio al Cristo resucitado. No es cuestión de pelea, porque juntos nos regocijamos en el mensaje de toda la Biblia: "Cuando aún éramos pecadores, Cristo murió por nuestros pecados". No peleamos, pero, sí, para aumentar nuestro gozo y gratitud, busquemos entender en todas sus dimensiones lo que Cristo logró en la cruz. Insistimos en toda la verdad en este asunto como en todos. Que en nada le tildemos a Cristo de haber muerto sin lograr su propósito, esto es el de supuestamente pagar por todos. Por esto conmemoramos los 500 años de la Reforma Protestante.

Me he dado cuenta de que esta doctrina de la redención "limitada" no habla de una limitación, sino de una *eficacia*. En esta está nuestra esperanza, nuestro regocijo y estímulo para servir al Señor con amor y gratitud.